



Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.

**PROYECTO: REUBICACIÓN FAMILIAS ALTO RIESGO
SANTA FE DE BOGOTÁ**

LOCALIDAD: Chapinero
CONCEPTO TÉCNICO No. 2651A

1. LOCALIZACIÓN

- **BARRIO:** Mariscal Sucre
- **SECTOR:** -
- **DIRECCIÓN:** Cra 1 Este entre Calles 45 y 45A

2. RIESGO

- **TIPO DE RIESGO:** Remoción en masa
- **GRADO DE RIESGO:** Medio

3. DESCRIPCIÓN

Según el Mapa de Zonificación Geotécnica de Bogotá (Ingeominas, 1.988) corresponde a la zona I-M descrita como "zona de escarpes fuertes en el flanco oriental, la mayor parte no ha sido urbanizada"; para la cual hacen la siguiente recomendación: "Remoción de las arcillas expansivas (NEME). evitar la construcción de cortes muy profundos. evitar la deforestación y para cambios de cultivo, se sugiere hacer estudio".

El sector de aproximadamente 1,5 hectáreas ha empezado a desarrollarse desde hace algunos años sin ninguna técnica ni normas urbanísticas encontrándose hoy numerosas construcciones en "para hoy" y prefabricadas (asentamientos urbanos de tipo tugurial).



Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.

El terreno presenta una pendiente fuerte. En las excavaciones que han realizado para el asentamiento de las casa aflora la roca compuesta por lodolitas y arcillolitas abirradas y se observa un buen desarrollo de suelo (30-40 cm) y buena cobertura vegetal; sin embargo es altamente susceptible a deslizamientos, se observa reptación en todo el sector y el mal manejo de las aguas negras y lluvias hace que la roca se desestabilice.

En la parte posterior de las viviendas con dirección Cra 1 # 45A-10, Cra 1 # 45A-66 interiores 2 y 3 y en Cra 1B # 45A-30 se observan pequeños deslizamientos, que no sobrepasan los 2m de altura por 8 m de longitud, que han sido producidos por los cortes verticales que ha hecho la misma comunidad para construir sus viviendas, sumado a las condiciones del terreno.

La casa con dirección Transv. 2 # 44-45 está al borde de un talud de unos 12 m de longitud por 5 m de altura, que ya se desestabilizó y presenta escurrimiento de material.

4. RECOMENDACIÓN

realizar un estudio geotécnico del sector para verificar las causas de inestabilidad y determinar las obras correctivas necesarias.

en el momento no se requiere la evacuación inmediata, pero se debe realizar un continuo monitoreo del sector, ya que el riesgo puede aumentar en cualquier momento.

PRIORIDAD: Uno

5. CONSIDERACIÓN Y OBSERVACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este estudio.

NOMBRE: Pilar del Rocio García García

PROFESIÓN: Geóloga

MATRÍCULA No. 1539 C.P.G.

FIRMA **Vo.Bo.**

ÁREA DE ANÁLISIS DE RIESGO

FOPAE

Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

UPES